

Madrid, 17 de enero de 2000

Me es grato adjuntarle hecho esencial publicado hoy por nuestra filial chilena Enersis y sobre el que resulta adecuado aclarar lo siguiente:

1. Tras la toma de control de Enersis por parte de Endesa, y una vez concluido el proceso de análisis y revisión de los estados financieros de las distintas filiales que lo forman, el Grupo Enersis realizará unos ajustes de carácter extraordinario por un monto entre 85 y 90 millones de USD en las cuentas del ejercicio 1999 que no estaban reflejados en los resultados publicados a 30 de Septiembre de 1999.
2. Estos ajustes, cuyo origen es previo a la toma de control de Enersis por parte de Endesa, no tendrán efecto ni en los resultados del ejercicio 1999 ni en su patrimonio, afectando únicamente al fondo de comercio generado.

Atentamente,

Salvador Montejo Velilla

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10 inciso 2° de la Ley N° 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted con carácter de hecho esencial, que en su Sesión Extraordinaria celebrada el día 17 de enero de 2000, el Directorio de Enersis S.A., acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, se reconozcan determinados ajustes contables y cargos extraordinarios a los resultados de los Estados Financieros de Enersis S.A. al 31 de diciembre de 1999, provenientes de las inversiones u operaciones de sus filiales en Chile y en el exterior, por un monto aproximado de entre 85 y 90 millones de dólares de los Estados Unidos de América, en su equivalente en pesos chilenos.

Los ajustes contables y cargos extraordinarios antes mencionados, no tendrán impacto significativo sobre el flujo de caja de la Compañía, y se reflejarán en los Estados Financieros de Enersis S.A. correspondientes al cuarto trimestre de 1999. Los ajustes contables y cargos extraordinarios referidos, se desglosan en, aproximadamente -en su equivalente en pesos chilenos- la suma de 63 millones de dólares de los Estados Unidos de América, provenientes del impacto de las filiales de generación, y aproximadamente 25 millones de dólares de los Estados Unidos de América provenientes de las filiales de distribución.

Las cifras antes mencionadas están relacionadas, en lo principal, tanto con situaciones de reciente conocimiento, como con el nuevo entorno de negocios del grupo, y se descomponen de la siguiente manera:

- Ajustes contables derivados de una auditoría extraordinaria practicada por Enersis S.A. a sus empresas filiales (sobre cuentas incobrables, activos obsoletos y proyectos de normalización de redes), el cual arrojó una cifra cercana a los US\$ 26 millones
- Cargos contables relacionados con proyectos de baja factibilidad de desarrollo por un total de US\$ 27 millones, dado el actual entorno tarifario
- Exigencia de aplicación de nuevos criterios contables, a la industria, relativo a provisiones por planes de retiro y complemento de jubilaciones, por un monto de alrededor de US\$ 21 millones
- Acuerdos y eventuales acuerdos de pagos celebrados entre generadores, en Chile, derivados fundamentalmente de la situación de sequía, por un importe cercano a los US\$ 14 millones



Estos ajustes contables y cargos extraordinarios en los Estados Financieros de Enersis S.A disminuirán los resultados de la Compañía correspondientes al cuarto trimestre de 1999. Por otra parte, la normalización hidrológica producida durante la segunda mitad del año 1999, la mejor evolución de las ventas de energía y las primeras señales positivas producto de las medidas definidas en el Plan Génesis, permitirían esperar una importante recuperación en los resultados operacionales durante el último trimestre del año 1999.

Saluda atentamente a Usted,

Enrique García Alvarez
Gerente General
Enersis S.A.
